

RESOLUCIÓN 83 DE 2009

(enero 22)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

<NOTA DE VIGENCIA: Resolución derogada por el artículo [4](#) de la Resolución 2644 de 2016>

Por la cual se adiciona el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Para los Servidores Públicos del SENA, adoptado mediante Resolución No. [1182](#) del 14 de junio de 2006

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Resolución derogada por el artículo [4](#) de la Resolución 2644 de 2 de diciembre de 2016, 'por la se modifica la resolución No. 001182 de 2006'

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias que le otorgan el numeral 4 del artículo [4o](#) del Decreto 249 de 2004 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122 de la Ley 9 de 1979 y los artículos siguientes de la Resolución No. 2400 de 1979, expedida por el entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 122 de la Ley 9 de 1979 establece que todos los empleadores están obligados a proporcionar sin costo para el trabajador, elementos de protección personal en cantidad y calidad adecuados con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.

Que el artículo 170 de la Resolución 2400 de 1979, expedida por el entonces Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, hoy Ministerio de la Protección Social, señala que en todos los establecimientos de trabajo se suministrará a los trabajadores ropa de trabajo adecuada según los riesgos a que se encuentren expuestos y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se realice.

Que mediante la Resolución No. [1182](#) del 14 de junio de 2006 se aprobó el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal para los Servidores Públicos del SENA.

Que en el Parágrafo del Artículo [5o](#) de la Resolución 1182 del 14 de junio de 2006 quedó establecido: “...el Director General podrá modificar, ajustar, aumentar o disminuir la ropa de trabajo indicada en el presente Manual, de acuerdo a las necesidades y requerimientos plenamente justificados de la Secretaría General, los Directores Regionales o los Subdirectores de Centro”.

Que mediante comunicación No. 8-2008-030403 del 5 de noviembre de 2008, la Subdirectora del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, solicitó y justificó la adición del mencionado Manual para los Instructores de Pintura, Maquinaria Pesada y Topografía.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Resolución derogada por el artículo 4 de la Resolución 2644 de 2016> Adición Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Para los Servidores Públicos del SENA, ad mediante la Resolución No. [1182](#) del 14 de junio de 2006, para los Instructores de las especialidades Pintura, Maquinaria Pesada y Topografía, así:

GRUPO OCUPACIONAL: INSTRUCTOR CARGO: INSTRUCTOR

CÓDIGO: 0301

AREA EN QUE IMPARTE FORMACIÓN: CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA DE LA MADERA

No.Sec	ESPECIALIDAD O TRABAJO ESPECÍFICO	CLIMA	SEXO		ELEMENTO	CANTIDAD	CODIGO ELEMENTO							
			C	M			LETRA	NUM						
		F	C	M	F ROPA DE TRABAJO	Elementos de protec ind.								
				Overol manga larga	Dos	2	1	1	5	1	0	1		
10	PINTURA	X	X	X	Guante Industrial de Litio	SD	1		1	5	2	0		
			Casco	SD		1	1	5	2	0	0	4		

GRUPO OCUPACIONAL: INSTRUCTOR CARGO: INSTRUCTOR

CODIGO: 0301

AREA EN QUE IMPARTE FORMACIÓN: INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

No.Sec	ESPECIALIDAD O TRABAJO ESPECÍFICO	CLIMA	SEXO		ELEMENTO	CANTIDAD	CODIGO ELEMENTO							
			C	M			LETRA	NUM						
		F	C	M	F ROPA DE TRABAJO	Elementos de protec ind.								
4	MAQUINARIA PESADA	X	X	X	X Overol manga larga	Protector ruido	SD		1	1	5	2	0	
			Dos	2	1	1	5	1	0	1	5	0		
	Botas caña alta de seguridad	SD	1	1	5	2	0	0	3	3				

GRUPO OCUPACIONAL: INSTRUCTOR CARGO: INSTRUCTOR

CODIGO: 0301

AREA EN QUE IMPARTE FORMACIÓN: CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA DE LA MADERA

No.Sec	ESPECIALIDAD O TRABAJO ESPECÍFICO	CLIMA	SEXO		ELEMENTO		CANTIDAD	CODIGO ELEMENTO					
F		C	M	F	ROPA DE TRABAJO	Elementos de protec ind.	LETRA	NUM					
14	TOPOGRAFIA	X	X	X	X	Casco	Botas de seguridad	SD	1	1	5	2	0
SD		1	1	5	2	0	0	3	3				

Notas de Vigencia

- Artículo derogado por el artículo [4](#) de la Resolución 2644 de 2 de diciembre de 2016, 'por la cual modifica la resolución No. 001182 de 2006'



ARTÍCULO 2o. <Resolución derogada por el artículo [4](#) de la Resolución 2644 de 2016> La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Notas de Vigencia

- Artículo derogado por el artículo [4](#) de la Resolución 2644 de 2 de diciembre de 2016, 'por la cual modifica la resolución No. 001182 de 2006'

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 22 ENE. 2009

DARÍO MONTOYA MEJÍA

Director General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

